

Obras y Regares del  
 a Ludo =

pagela y Razones conducentes, para que en virtud de  
 Verbal lo que se a dem R. agrado =

Por lo que mira a las obras y Regares de Mazza, y para prinzi; e No  
 seguiras; teniendo presente la Ciudad, lo que se formo en su seccion  
 y querosedi la al proximo verano, a uno fin tiene antezgado un Vica  
 nozim, con asistencia de Clarifize Thorius. Muz de la Vega quier y fin  
 una mayor yntelvis, esta formando un pagel con toda Claridad, con los puz;  
 de los clanos, Calidad y costo de los Regares, y se cumplen con el memento  
 se proceda con Exceuz; Dal Regarim; gen; entretanto los ynteresada s  
 Jazendados en los Regos de Labuensa; y prezicando, como se puzua  
 el tiempo y las nezerrias de puziciones de finalizar esta ymportan  
 zia. Acordo que el Cau' Procu, y Clarifize que dicho Thorius me  
 de la Vega lo finalize y entegre; y luego que lo aya hecho, lo traiga  
 a este Ayuntamiento para en su virtud Verbal y consultar al  
 R. Consi; lo que sea como =

Salida de aguas  
 de San =

Sobre el punto de dar salida a las aguas de San Sangonera y los ym  
 mentos danos que ocasionan; Dando la Ciudad proceder en este  
 punto con entero conozim; Acordo que se para de loolver rezite general  
 mente al primer Cacul de bordin; y se traigan los autos de esta pro  
 uidencia y el Pruiusio ganada a pedim; de los Señores Marques

Sobre May<sup>mo</sup>  
 Pasorero =

Al Verbal de San Molina =

Sobre el nombramiento de May<sup>mo</sup> y Pasorero en una puzia; Dando  
 la Ciudad ynterim; plenamente de esta dypozicion. Acordo  
 que se para de loolver sobre ella; el Cau' Procu; gen; con el Consi; formen  
 pagel de todas las Veglas y obligacione; en que se an de con; tituir el  
 depositario de propios de esta ynterim; y el May<sup>mo</sup> que aya para la  
 dypozicion de la Ciudad ynterim; de la dypozicion de un de con; norma pa  
 lincas; luego que este formado; se sequenta al S. Corras; y para  
 quemando para el cauido =

San Masfil =

Al Memorial de Juan Masfil, persona en quien se  
 mato el humulo y las Ordas del Rey No S; D. Luis primer O  
 lo que se que temiendo lo ya finalizado, como a esta Ciudad le conta  
 Verbal de S. M. Señal obispo. Celebrase Pontifical y se puzio  
 en sanchar el primer uerbo de humulo de barbarar de lo y haun  
 do de conueno, sintener para ello obligazi; y haunendo conuido el  
 accidente; celebrase de las Ordas de barbarar de humulo  
 se le puzio a que en el termino de los Oras de barbarar de humulo  
 a fin de dar la dypozicion de barbarar de para las dypozic; claritas  
 de aquel dia; lo que se; con la colta de quarenta y ocho hombres a quien  
 se pago su jornal; haunendo de puzio y lo que se de barbarar de  
 y omper las Clabos y muchas bayetas, en todo lo qual se lea conuido  
 Grauiissima perdida y dano; Porque significa a la Ciudad y a su